

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4690 *Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Catalina Ruiz-Rico Ruiz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de noviembre de 2022 (BOE de 14 de noviembre de 2022), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Catalina Ruiz-Rico Ruiz, con DNI número *** 0901 **, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrita al departamento de Derecho Público.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 13 de febrero de 2023.—El Rector, Juan Gómez Ortega.